



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 08 de Marzo de 2013

084/13

Expte. N° 14.320/12

VISTO:

La Resolución N° 760-HCD-12, fs. 11, que autoriza el dictado de los talleres no arancelados denominados **Empleo de Mathcad como herramienta para la resolución de problemas y Conservación de Alimentos. Aplicación de películas biodegradables para la protección de frutas;** y

CONSIDERANDO:

Que por nota N° 2963/12, el Lic. Aníbal Slavutsky, a cargo del dictado de los mencionados talleres, eleva la nómina de alumnos que aprobaron o asistieron al taller **Empleo de Mathcad como herramienta para la resolución de problemas**, desarrollado el 4 y 6 de Diciembre de 2.012, en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera;

Que corresponde emitir la certificación correspondiente para los alumnos indicados en la nómina presentada por el Lic. Slavutsky;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de cursantes que participaron del taller **EMPLEO DE MATHCAD COMO HERRAMIENTA PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS**, desarrollado el 4 y 6 de Diciembre de 2012, a cargo del Lic. Aníbal SLAVUTSKY, en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, de la siguiente manera:

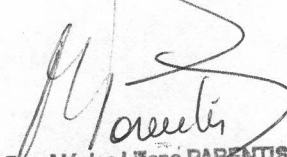
CERTIFICADOS DE APROBACIÓN

Nombre y Apellido	DNI N°	Calificación
1. Verónica LANOZA	37.745.846	Setenta (70) puntos.

CONSTANCIAS DE ASISTENCIA:

Nombre y Apellido	DNI N°
1. Paola Vanesa ACEVEDO	36.374.307
2. Patricio Emiliano GOMEZ	37.745.846
3. Florencia ESCUDERO	36.853.508
4. María Florencia CARRASCO	36.853.940
5. Victoria LOPEZ BURGOS	33.970.935
6. Mónica Guadalupe ACUÑA	37.512.058
7. María Magdalena BUTRON	37.512.095

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Lic. Aníbal SLAVUTSKY, Departamento Alumnos y Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.
 SIA


 Dra. Mónica Liliana PARENTIS
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA